

Esfera 4. Paz, alianzas y cultura. Una universidad ciudadana como bien público.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

ODS 17 + 1. Cultura y patrimonio

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Objetivo 16:

«Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.»

La Universidad es un eje vertebrador esencial para formar ciudadanía con capacidad de construir sociedades pacíficas, inclusivas y justas, donde gobiernos, sociedad civil y comunidades trabajen juntos para poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan eficazmente la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva.

www.ugr.es



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 4. PAZ, ALIANZAS, CULTURA
UNA UNIVERSIDAD CIUDADANA COMO BIEN PÚBLICO**ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

La paz no es únicamente la ausencia de violencia. Desde una perspectiva amplia e independiente, la consideramos como la generación de condiciones que permiten el desarrollo de las capacidades humanas deseables. Así, nos alineamos con el concepto de cultura de paz propuesto por Naciones Unidas en el sentido de “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”. Ahora bien, disintimos con la idea de la prevención de los conflictos, puesto que estos son inherentes a los seres humanos y no deben ser considerados ni sinónimos ni antesala de la violencia. Pensemos, por ejemplo, en los movimientos sociales no violentos que reclaman justicia social, equidad, mayor participación, etc., y que tanta dignidad instituyen. Generan desorden puesto que se rebelan para transformar un determinado status quo, esto es, lo que se considera hegemónico.

Por supuesto, la inclusión es un pilar de la paz. Por ello celebramos que nuestra universidad haya dado un paso de gigante al considerar un Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad. La justicia también, pero debemos problematizar dicho concepto porque, a veces, emerge y se considera una perspectiva moral prioritaria que se centra en aspectos excesivamente abstractos. Por ello, desde una mirada crítica, planteamos que nuestro entorno será más justo cuanto más cuidadosas/os seamos, cuanta más atención prestemos, cuanta más confianza generemos, cuanto más cooperativas/os nos mostremos con la Humanidad en su conjunto. Los cuidados se convierten en un aspecto fundamental del desarrollo de las capacidades humanas a las que nos hemos referido anteriormente como paz. Así, esta mana de lo cotidiano y es responsabilidad de todas y todos. Y esto nos lleva a la última parte del enunciado del ODS 16: la institucionalidad.

Las instituciones tienden a confundirse, habitualmente, con las propias del estado. De ser así, podemos percibir que otros tipos de organización socio-política no generan paz. Desde la perspectiva histórica del largo tiempo, la Humanidad se ha regido por modelos diferentes a los estatales. Y no por ello han sido más violentas.

Es cierto que los regímenes democráticos generan paz. Buena parte de los indicadores así lo apuntan. Pero no es menos cierto que, a la vez, participan de lógicas violentas. Por eso debemos dar un giro a la propuesta de Max Weber -el estado detenta el monopolio del uso legítimo de la violencia- y reclamar que este y sus instituciones generen equidad, bienestar, dignidad y agencia en la ciudadanía. No solo al interior de sus fronteras sino con vocación ecuménica, adoptando, por ejemplo, aspectos de la cosmovisión ubuntu.

La UGR ha promocionado novedosos espacios de diálogo con la ciudadanía (LabIN Granada; Facultad Cero), adoptado compromisos institucionales (Comisión de Ética e Integridad Académica; Compromiso Ético y de Buen Gobierno) y fomentado la investigación en materia de paz y equidad (Institutos universitarios de la Paz y los Conflictos, de Estudios de las Mujeres y de Género, de Migraciones, del Agua; Cátedra Hidralia). De esta forma, nuestra casa de estudios forma parte crítica de esa institucionalidad y honra el carácter universalista (que no universalizante) por el que la etimología nos orienta. Y nos responsabiliza como agentes fundamentales de la generación y transferencia de saberes.

Juan Manuel Jiménez Arenas

Departamento de Prehistoria y Arqueología
Universidad de Granada

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 4

Línea específica 16.1. Afianzar

Línea específica 16.2. Ofrecer una comunicación y participación permanentes, accesibles y transparente

Línea específica 16.3. Alinear

Línea específica 16.4. Desarrollar capacidad y liderazgo interno: apropiación de la Agenda 2030





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y educación no formal vinculadas con la promoción de la paz, y la justicia y la buena gobernanza (campañas, cursos, seminarios, talleres, voluntariado...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) • Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades • Número de acciones de sensibilización y formación no reglada • Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia: Ofrecer formación académica universitaria vinculada con el derecho, la paz y la gestión de organizaciones/entidades eficaces y transparentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas • Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias • Producción científica: número de proyectos de I+D+I, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) • Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS • Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Investigación: Generar conocimiento científico vinculado con la paz, la justicia y las instituciones sólidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo • Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo
<p>Transferencia: Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos para promover la justicia, la paz, la construcción de instituciones responsables y eficaces y el desarrollo de modelos de gobernanza transparentes e inclusivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo • Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo

Acción	Responsables	Indicador
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a asegurar los principios de justicia, transparencia, democracia y participación en el espacio universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados y Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias
<p>Extensión-relaciones con el entorno: Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas destinadas a la consecución de este objetivo y promover la internacionalización e interculturalidad en las acciones vinculadas con la consecución de este ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración y debate sobre políticas institucionales a nivel local, regional, nacional o internacional vinculadas con este objetivo • Número de colaboraciones realizadas con agentes locales e internacionales en estas temáticas • Participación en alianzas, redes con otras universidades, administraciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil cuyos fines sean promover este objetivo a nivel, nacional o internacional (número de convenios/colaboraciones realizadas)

Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.

Línea específica 16.1. Afianzar un modelo de gobernanza y gestión eficaz sobre principios éticos

Número de acciones: 9

Indicadores:

- Índice de transparencia y rendición de cuentas. Índice de la Fundación Compromiso y Transparencia.
- Defensa del universitario/a: Porcentaje de casos resueltos respecto a los reportados al defensor/a universitario/a.
- Endogamia: Porcentaje de concursos de personal con un solo candidato de la propia institución.
- Índice DUE (Dyntra Universidades).



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.1.1	Elaborar y difundir un código ético y de buenas prácticas y el reglamento interno de la Comisión de ética e integridad académica para potenciar la responsabilidad, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad Proyectos) 	<ul style="list-style-type: none"> Código ético aprobado Número de reuniones de la comisión de ética e integridad académica Porcentaje de intervenciones por casos de incumplimiento del código ético reportados 	16.6	8.8, 10.3
16.1.2	Reforzar los mecanismos de control internos (inspección e intervención) y externos (auditorías) que favorezcan una gestión transparente, eficiente y responsable.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad Proyectos) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de mecanismos implantados con sistemas de seguimiento 	16.6	8.8, 10.3
16.1.3	Implantar mecanismos de transparencia de los gastos derivados de las funciones del personal de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad Proyectos) 	<ul style="list-style-type: none"> Gastos del personal de la UGR visibles en el portal de transparencia 	16.6	8.8, 10.3
16.1.4	Potenciar la formación específica sobre gestión ética y rendición de cuentas al personal de la Universidad de Granada.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del personal UGR que realiza dicha formación 	16.6	8.8, 10.3
16.1.5	Elaborar o modificar las normativas que mejoren la regulación y transparencia de los procesos que afectan al PAS y PDI.	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General 	<ul style="list-style-type: none"> Número de normativas desarrolladas 	16.6	8.8, 10.3

Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
16.1.6 Asesorar y facilitar a los centros y servicios la información y recursos para avanzar en su acreditación de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de centros con sistema de calidad certificado • Porcentaje de centros con sistema de calidad diseñado 	16.6	4, 8, 17
16.1.7 Ampliar el alcance del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de servicios de gestión que se incorporan en el alcance de la certificación ISO • Porcentaje de servicios administrativos con una satisfacción media de los usuarios/as superior al 3,5 sobre 5 	16.6	4, 8, 17
16.1.8 Proponer la incorporación de los ODS en los indicadores de garantía de calidad de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva) 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas realizadas 	16.6	Todas
16.1.9 Evaluar y visibilizar el compromiso de la UGR con el desarrollo humano sostenible, mediante la obtención de un sello, sistema de certificación o la participación en rankings.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Unidad Proyectos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Implantados certificación de organismos competentes (AENOR, ISO, CERTIFICADO ODS...) 	16.6	8.8, 10.3

Línea específica 16.2. Ofrecer una comunicación y participación permanentes, accesibles y transparentes

Número de acciones: 8

Indicadores:

- Transparencia: índice de transparencia y rendición de cuentas de la universidad.
- Participación:
- Grado de participación de la sociedad y la comunidad universitaria en los procesos de consulta y planificación.
- Grado de participación de la comunidad universitaria en las elecciones propias de la universidad.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.2.1	Ampliar la información disponible en el portal de transparencia de la UGR para generar información y conocimiento en formato comprensible y abierto a toda la ciudadanía, reflejando datos sobre la contribución de la UGR al Desarrollo Sostenible (publicación informes de resultados).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Oficina de Gestión de la Comunicación) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos incluidos en el portal 	16.10	Todas
16.2.2	Incorporar una sección específica sobre Desarrollo Sostenible en la página web y en las redes sociales de la universidad, identificada mediante un logo corporativo que unifique la imagen y coordinación de actuaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Oficina de Gestión de la Comunicación) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sección específica incorporada en todos los canales de comunicación y difusión de la universidad 	16.10	Todas

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.2.3	Mantener y dinamizar la Mesa de Negociación de la Universidad de Granada, como estructura estable para la negociación colectiva y la búsqueda del acuerdo con las personas representantes del personal en los respectivos órganos de representación.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones realizadas 	16.7	8.8, 10.3
16.2.4	Potenciar los canales permanentes de consulta, diálogo y participación con las personas representantes del estudiantado haciéndolo participe de las actuaciones y políticas universitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Participación e Innovación Social) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de consultas y reuniones celebradas con las DGE y Equipo de Gobierno • Número de acciones de difusión y sensibilización realizadas. • Porcentaje de Delegaciones de Estudiantes que continúan activas • Porcentaje de estudiantes que participan en ellas del total matriculado en el centro 	16.7	4.3, 10.3
16.2.5	Formar al personal de la universidad en competencias dirigidas a promover la innovación y la participación social que contribuya a impulsar un modelo de buena gobernanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de programas formativos realizados. • Porcentaje de personal universitario formado • Grado de adquisición de competencias de las personas participantes 	16.7	Todas
16.2.6	Establecer espacios de participación abiertos para ofrecer a la comunidad universitaria y la sociedad la oportunidad de plantear propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible y la mejora continua de los servicios universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios y acciones de participación, consulta y diálogo habilitados • Número de participantes en cada una de las acciones o espacios, por sectores y grupo de población 	16.7	Todas

Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
16.2.7 Asegurar que los canales de comunicación y de acceso a la información sean accesibles e inclusivos para todas las personas.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de canales y espacios de comunicación y difusión accesibles, cumpliendo la normativa de accesibilidad universal, y redactados con lenguaje inclusivo 	16.10	4.3, 4.5, 8.5, 10.2, 17.17
16.2.8 Adaptación lingüística (principalmente al inglés) de las herramientas de comunicación para facilitar el acceso a la información a estudiantes y visitantes procedentes del extranjero, y a la comunidad internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Internacionalización (Unidad de Servicios Lingüísticos) 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de canales ofrecidos en español y en otros idiomas 	16.10	10.2

Línea específica 16.3. Alinear la política institucional de la UGR con los ODS

Número de acciones: 10

Indicadores:

- Interiorización de la política de sostenibilidad: grado de avance en la política de desarrollo humano sostenible en las diferentes unidades universitarias (porcentaje de centros, servicios, departamentos que han implementado acciones de sostenibilidad).



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.3.1	Analizar la contribución que realiza actualmente la UGR al desarrollo humano sostenible en relación con las metas establecidas en cada uno de los ODS (Diagnóstico integral ODS-UGR).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis realizados 	16.6	Todas
16.3.2	Implantar la Estrategia de la UGR para avanzar hacia la consecución de los ODS-Agenda 2030. En ella se definen las actuaciones específicas y transversales que contribuyen al desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia elaborada e implantada 	16.6	Todas
16.3.3	Establecer un panel de indicadores de desarrollo sostenible propio que permite medir, monitorizar y comunicar los avances de forma transparente y consensuada entre las diferentes unidades administrativas (indicadores de seguimiento y resultados facilitará la participación en rankings, comparabilidad, benchmarking, socialización, incorporación en planes de estudio, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Panel de indicadores elaborado 	16.6	Todas

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.3.4	Realizar informes periódicos sobre la contribución de la universidad a los ODS que ayude a mejorar sus avances y resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Informes elaborados 	16.6	Todas
16.3.5	Realizar el reporte sobre flujos TOSSD (Total Official Support for Sustainable Development) que solicita el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OECD y que solicita DGPODES. Así como el reporte sobre la contribución de la UGR a la AOD.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte realizado anualmente 	16.6	Todas
16.3.6	Establecer una unidad de trabajo dedicada a la integración de la Agenda 2030 en la universidad, cuyas funciones serán coordinar las actuaciones, realizar seguimiento, elaborar informes de resultados y ofrecer formación y asesoramiento al personal de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad creada 	16.6	Todas
16.3.7	Constituir una comisión consultiva interdisciplinar conformada por expertos de los tres colectivos de la comunidad universitaria en cada dimensión de los ODS para potenciar el desarrollo de la Estrategia UGR-ODS y el compromiso de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión constituida Número de actuaciones y asesoramientos realizados 	16.6	Todas
16.3.8	Establecer delegados/as de Desarrollo Sostenible en cada centro universitario para ayudar en la coordinación y evaluación de actuaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de delegados/as en cada centro 	16.6	Todas
16.3.9	Elaborar una guía de directrices para facilitar la elaboración de documentos de planificación y gestión con enfoque de desarrollo humano sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Guía elaborada 	16.6	Todas

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.3.10	Crear un sistema de certificación sobre cumplimiento de criterios de sostenibilidad para los centros y unidades de la universidad, vinculado en la medida de lo posible al contrato programa. Sello Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de certificación creado 	16.6	Todas

Línea específica 16.4. Desarrollar capacidad y liderazgo interno: apropiación de la Agenda 2030

Número de acciones: 3

Indicadores:

- Porcentaje de personal de los órganos de dirección y gestión que han adquirido competencias para el desarrollo de políticas y actuaciones dirigidas a promover la gestión sostenible.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
16.4.1	Desarrollar un programa de formación dirigido a los órganos de dirección y gestión, para integrar elementos favorecedores del desarrollo sostenible en su labor, en colaboración con agentes expertos especialistas en la materia.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y oferta de programa de formación • Número de personal de la universidad participante 	16.6	Todas
16.4.2	Desarrollar un programa de formación en gestión sostenible dirigido al personal encargado de la gestión de los centros, departamentos y unidades administrativas de la universidad, en colaboración con agentes expertos especialistas en la materia.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y oferta de programa de formación • Número de personal de la universidad participante 	16.6	Todas
16.4.3	Reconocer y visibilizar las buenas prácticas en materia de gestión sostenible del personal, unidades y centros de la universidad, mediante un certamen de premios u otra acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de la convocatoria • Número de centros, unidades y personal de la universidad reconocidos. 	16.6	Todas

17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Objetivo 17:
«Revitalizar la Alianza Mundial para el
Desarrollo Sostenible»

La Universidad, como actor clave en el desarrollo y el avance de las sociedades, debe promover la construcción de alianzas con todos los colectivos y grupos de la sociedad civil, tanto en el ámbito local, para promover una ciudad y una región más sostenibles, como en el ámbito internacional, impulsando la cooperación entre los diferentes agentes del territorio.

www.ugr.es

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 4. PAZ, ALIANZAS, CULTURA
UNA UNIVERSIDAD CIUDADANA COMO BIEN PÚBLICO**17** ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS**ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**
Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible requiere para su cumplimiento establecer alianzas sólidas e inclusivas a todos los niveles y entre todos los actores (gobiernos, mundo científico y el académico, el sector privado y la sociedad civil) basadas en el principio fundamental de poner a las personas y el cuidado del planeta en el centro. Si no trabajamos en colaboraciones y alianzas multiactor, la repercusión y eficacia de las acciones no serán suficientes, dada la naturaleza global y sinérgica de los desafíos a los que se enfrenta actualmente la humanidad.

Para favorecer la consecución de los objetivos a través de las alianzas, es de gran importancia la movilización de los recursos, así como de las capacidades de cada actor, para colocarlos al servicio del desarrollo sostenible, allá donde sean más necesarios, sobre todo a través del apoyo internacional y la cooperación al desarrollo.

Para avanzar en su compromiso con la consecución de los ODS, la Universidad de Granada cuenta necesariamente con una amplia red de alianzas de todo tipo a nivel local, autonómico, nacional, europeo e internacional.

A nivel local cabe destacar los convenios existentes con numerosas ONGs, especialmente las implicadas en acciones de desarrollo o de acogida. A través de estas organizaciones, la Universidad fomenta entre su estudiantado y personal la participación en proyectos de cooperación en terreno, así como de acción local con poblaciones vulnerables.

A nivel autonómico, destaca la cooperación existente entre las universidades públicas andaluzas a través de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) y su Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RACUD). Esta red forma parte de la sectorial de Internacionalización de la AUPA, presidida en este momento por la Rectora de la UGR. Las universidades de forma conjunta trabajan, a su vez, estrechamente con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo mediante la realización de proyectos de capacitación, transferencia e investigación aplicada al desarrollo financiados anualmente por este organismo autonómico, y cuentan con representación en el Consejo Andaluz de Cooperación al Desarrollo.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, CRUE, cuenta igualmente con una sectorial dedicada a la Internacionalización y la Cooperación (CRUE I+C), cuyo Grupo de Trabajo de Cooperación apoya la coordinación de la labor de cooperación universitaria al desarrollo de las universidades españolas.

Pasando a nivel internacional, la Universidad de Granada ha establecido convenios y acciones de cooperación de todo tipo con un gran número de universidades socias en diferentes continentes, especialmente en el Magreb, en el África subsahariana, en América Latina y el Caribe y en Asia. A través de estas alianzas bilaterales, elabora planes específicos de acción destinados a abordar los desafíos de

desarrollo identificados por nuestros socios. Para apoyar y financiar muchas de estas colaboraciones bilaterales contamos con fondos de la Comisión Europea, otra institución aliada central en este compromiso.

El programa Erasmus+ y sus programas antecesores también han permitido la realización de un gran número de proyectos de capacitación con pequeños consorcios de universidades europeas y socias en diferentes regiones del mundo, en acciones de diseño curricular, dotación de equipamiento de laboratorios, capacitación para la gestión universitaria, mejora del ciclo de estudios doctoral, implantación de sistemas de garantía de la calidad, de transferencia del conocimiento o incubadoras de empresas y un largo etcétera.

La UGR tiene la firme convicción de que la cooperación multilateral enriquece y multiplica la capacidad de actuación tanto en la educación superior como en la cooperación universitaria al desarrollo. Para ello desde el año 1985 participa activamente en una serie de alianzas en forma de redes universitarias, entre las cuales destacan el Grupo Coimbra con su Grupo de Trabajo de Cooperación al Desarrollo y su programa de becas para jóvenes investigadores de países en desarrollo; la Alianza Arqus y su Línea de Acción en Inclusión e Igualdad; la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, con su amplio programa de becas para jóvenes investigadores y estudiantes de posgrado latinoamericanos; la Unión de Universidades del Mediterráneo (Unimed) que reúne un centenar de instituciones de ambas orillas del Mediterráneo; el Grupo Tordesillas de universidades de la península ibérica y Brasil; la Fundación Anna Lindh; todas ellas junto con grandes asociaciones universitarias como son la European University Association (EUA) o la International Association of Universities (IAU).

Así, las alianzas, desde una gran diversidad en cuanto a naturaleza, tamaño, función y alcance geográfico y temático, contribuyen a la vertebración de gran parte de las acciones emprendidas por la UGR para la consecución de los ODS, una tarea colectiva y común de todos y de todas.

Dorothy Anne Kelly

Vicerrectora de Internacionalización
Departamento de Traducción e Interpretación
Universidad de Granada

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 3

Línea específica 17.1.

Línea específica 17.2.

Línea específica 17.3. Promover una estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y educación no formal sobre la cooperación al desarrollo y el compromiso con el desarrollo humano sostenible (campañas, cursos, seminarios, talleres, voluntariado...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades Número de acciones de sensibilización y formación no reglada Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia. Ofrecer formación académica universitaria vinculada con el desarrollo humano sostenible, la cooperación al desarrollo, el establecimiento de redes y alianzas y la internacionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias
<p>Investigación. Generar conocimiento científico vinculado con el la cooperación al desarrollo, el desarrollo humano sostenible, el establecimiento de redes y alianzas y la internacionalización como instrumento para alcanzar los ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> Producción científica: número de proyectos de I+D+i, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Transferencia. Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos de cooperación al desarrollo y para promover el desarrollo humano sostenible, el establecimiento de redes y alianzas y la internacionalización como instrumento para alcanzar los ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo

Acción	Responsables	Indicador
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a impulsar las alianzas y redes con otros agentes claves, así como a promover la cooperación al desarrollo y el compromiso con el desarrollo humano sostenible y la internacionalización de la universidad.</p> <p>Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados y Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias.

Línea específica 17.1. Impulsar la acción intersectorial y la internacionalización de la UGR

Número de acciones: 10

Indicadores:

- Liderazgo ODS: número de redes y convenios en funcionamiento para la consecución de los ODS con administraciones públicas, entidades sociales, organizaciones, empresas, etc. del área de referencia de la universidad, a ser posible, en relación con el total de entidades y organizaciones.
- Grado de internacionalización en clave ODS (liderazgo ODS en la esfera internacional): número de proyectos, programas y redes internacionales desarrollados con aportaciones a la consecución de uno o varios objetivos de desarrollo sostenible.
- Proporción de la comunidad universitaria con conocimientos en lenguas extranjeras por nivel, lengua y colectivo (PDI, PAS, estudiantado).



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
17.1.1	Establecimiento de alianzas estratégicas con actores claves en la promoción del desarrollo humano sostenible a nivel local, autonómico, nacional e internacional. Desarrollo de convenios bilaterales y multilaterales para intensificar la corresponsabilidad con el logro de los ODS. Crear una red local con instituciones públicas y privadas comprometidas con los ODS, como modelo de colaboración y transferencia. (Acuerdos con las ciudades de Ceuta, Melilla y Granada, Círculo empresarial de la UGR en clave ODS, Plan Integrado de Desarrollo e Innovación Tecnológico, Laboratorio de innovación ciudadana...).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios establecidos con los actores claves ODS identificados 	17.17	Todas
17.1.2		<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de red 	17.17	Todas
17.1.3	Identificar fuentes de financiación específicas destinadas a promover la contribución a la Agenda 2030 en la comunidad universitaria y en la sociedad en su conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de fuentes de financiación identificadas 	17.17	Todas

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
17.1.4	Incentivar y reconocer a través de premios, concursos y/o convocatorias de financiación las actuaciones universitarias que desarrollen la UGR en colaboración con otros actores para potenciar el desarrollo sostenible en el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de convocatorias con esta finalidad en la UGR 	17.17	Todas
17.1.5	Impulsar el desarrollo de proyectos de cooperación académica y de movilidad dirigidos a promover respuestas a los desafíos al desarrollo sostenible y/o a la formación del estudiante en ciudadanía global y educación para el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos realizados • Porcentaje de cumplimiento de resultados esperados 	17.17	Todas
17.1.6	Fomentar una participación activa en las redes de trabajo universitarias y más acreditadas a nivel nacional e internacional alineadas con los ODS: GGKP, GrUN-Global Compact, Grupo Coimbra, Arqus etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios o acuerdos de la UGR con las redes más acreditadas • Número de redes con participación de miembros de la UGR • Número de participantes UGR en actividades de redes universitarias institucionales 	17.17	Todas
17.1.7	Reforzar la difusión y el impacto de las actividades desarrolladas por las redes y alianzas dirigidas a potenciar el desarrollo humano y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de noticias en Canal UGR • Número de becas/ayudas concedidas por pertenecer a redes institucionales • Número de proyectos internacionales solicitados por pertenecer a redes institucionales • Volumen de fondos externos obtenidos por pertenecer a redes institucionales (proyectos concedidos) 	17.17	Todas

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
17.1.8	Impulsar una cultura multilingüe en la comunidad universitaria y las actividades de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos, Dirección de la Oficina Internacional) Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de sitios web de vicerrectorados con información en otras lenguas Porcentaje de servicios centrales preparados para atender al público en otras lenguas Porcentaje de centros y edificios con señalética bilingüe Porcentaje de servicios centrales con señalética bilingüe 	17.17	4,10.2
17.1.9	Potenciar la docencia en otras lenguas en asignaturas de Grado y Máster.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos, Dirección de la Oficina Internacional) Vicerrectorado de Docencia Escuela Internacional de Posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> Número total de créditos ofertados en otras lenguas en Grado y Posgrado 	17.17	4, 5.1, 8.3, 10.3
17.1.10	Reforzar la formación lingüística que se ofrece al estudiantado, PDI y PAS.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística, Centro de Lenguas Modernas, Dirección del Instituto Confucio, Dirección del Centro Ruso, Dirección Académica de la Internacionalización, Dirección de la Oficina Internacional) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes, PDI y PAS matriculados en el CLM, el Instituto Confucio y el Centro Ruso Porcentaje PDI y PAS con acreditaciones con nivel superior a B1 Número de PDI y PAS acreditado con nivel B1 o superior 	17.17	4, 5.1, 8.3, 10.3

Línea específica 17.2. Reforzar la política de cooperación universitaria al desarrollo

Número de acciones: 8

Indicadores:

- Presupuesto universitario dedicado a la cooperación al desarrollo respecto al total.
- Porcentaje de personal que participa en acciones de captación de fondos, por ejemplo, aportando el 0,7% de su salario a estos fondos.
- Número de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados exitosamente.
- Liderazgo en cooperación al desarrollo: número de convenios en funcionamiento con instituciones y entidades socias de países en desarrollo.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
17.2.1	Diseñar una estrategia que produzca en cuatro años un incremento sensible de la AOD de la UGR y que constituya la base que permita acercarse al cumplimiento del 0.7%.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	• Diseño de estrategia	17.2	1.a, 10.b
17.2.2	Diseñar acciones concretas (vía Contrato Programa) para que centros, departamentos e institutos se involucren en acciones computables como AOD.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	• Inclusión de las acciones en los contrato programa • Porcentaje de centros involucrados en acciones AOD	17.2	1.a, 10.b
17.2.3	Modificar ligeramente el procedimiento administrativo para que la gestión de cualquier gasto recoja información sobre su computación como AOD, con el fin de tener registro de todo el esfuerzo realizado por la UGR.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	• Incorporación de la identificación de este tipo de fondos en los sistemas presupuestario de la UGR	17.2	1.a, 10.b
17.2.4	Estudiar la viabilidad de un sistema de contribuciones voluntarias a la financiación de acciones de cooperación universitaria al desarrollo y de sensibilización.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	• Estudio realizado • Número de personas de la comunidad universitaria que voluntariamente destinan el 0,7 de matrícula a la AOD	17.3	1.a, 10.b
17.2.5	Impulsar la búsqueda de fondos externos para proyectos de cooperación.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	• Presupuesto dedicado a la cooperación al desarrollo procedente de fuentes de financiación externas total respecto al total de la AOD de la UGR	17.3	1.a, 10.b

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
17.2.6	Potenciar la puesta en marcha de proyectos estratégicos de cooperación al desarrollo alineados con los ODS.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	• Número de proyectos de cooperación al desarrollo alineados con los ODS realizados	17.9	Todas
17.2.7	Potenciar el fortalecimiento institucional y la capacitación del personal de las instituciones socias en países en desarrollo mediante los diferentes programas del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ayudas concedidas para voluntariado internacional • Número de ayudas concedidas para TFG/TFM y prácticas en terreno • Número de ayudas concedidas para estancias de jóvenes investigadores/as en la UGR • Número de ayudas concedidas para la realización de estudios de Máster en la UGR • Número de proyectos de cooperación realizados centrados en el fortalecimiento de la institución socia 	17.9	Todas
17.2.8	Optimizar el impacto de la participación en programas internacionales de cooperación y movilidad tales como Erasmus+ (Dimensión Internacional) o la Fundación Mujeres por África para avanzar hacia los objetivos de cooperación al desarrollo.	• Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos realizados • Porcentaje de cumplimiento de resultados esperados 	17.6	Todas

Línea específica 17.3. Promover una estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial

Número de acciones: 2

Indicadores:

- Número de convenios con empresas, organizaciones y asociaciones empresariales del área de referencia de la universidad dirigidas a promover el desarrollo socioeconómico sostenible del entorno.



Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
17.3.1 Establecer acuerdos de colaboración con empresas y centros de emprendimiento comprometidos con el desarrollo sostenible para mejorar la empleabilidad de los/as egresados/as y crear un espacio de conexión UGR-Sociedad que aborde los retos de desarrollo socioeconómicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Coordinación General de Empeñamiento) • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) • Secretaría General 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos establecidos con esta finalidad 	17.17	Todas
17.3.2 Potenciar la colaboración con el Consejo Social como eje esencial de la interacción con el entorno y la promoción de su desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones conjuntas desarrolladas 	17.17	Todas

17+1

CULTURA Y PATRIMONIO DIVERSOS E INCLUSIVOS

La Universidad en tanto que generadora de cultura y depositaria de patrimonio debe contribuir desde la investigación, la gestión y la formación al conocimiento de la diversidad de las manifestaciones culturales y al reconocimiento de la capacidad de cohesión social y convivencia cívica de manera sostenible, participativa e inclusiva.

www.ugr.es

ODS
UGR



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 4. PAZ, ALIANZAS, CULTURA
UNA UNIVERSIDAD CIUDADANA COMO BIEN PÚBLICO**ODS 17+1. CULTURA Y PATRIMONIO**
Cultura y patrimonio diversos e inclusivos

La importancia de la relación entre cultura y desarrollo se hace evidente en la década de los setenta, aunque no se materializa a nivel sociopolítico hasta la celebración del Congreso Internacional que organizó la UNESCO en Hangzhou (China) en 2013. En ese momento se visibiliza a nivel mundial que la cultura y la creatividad constituye el cuarto pilar del desarrollo sostenible, junto a otros ejes esenciales, ya reconocidos, como el medioambiental, el económico y el social. La cultura¹, entendida como un ecosistema cuyas raíces se extienden mucho más allá de las artes y las letras y que abarca tanto los sistemas de valores, como la identidad y los modos de vida, aparece en la Agenda 2030 pero no como un Objetivo de Desarrollo Sostenible sino de forma transversal, como una materia común representada de modo explícito en los objetivos 4, 8, 11 y 12, y, de forma tangencial, en el 17. Sin embargo, la comunidad cultural, así como diferentes organismos internacionales y la propia ciudadanía, ha reclamado la necesidad de incorporar un ODS específico para la cultura a través de la iniciativa “El futuro que queremos incluye a la cultura”. Si bien esta petición no se concretó, son varias las instituciones culturales que han llevado a cabo diferentes iniciativas exitosas, entre las que destacan las puestas en marcha por la ciudad de Medellín y el proyecto del Matadero de Madrid “Instituto Mutante de Narrativas Ambientales (IMNA)”, donde se trenzan la cultura y el desarrollo para visibilizar la necesidad de que la cultura sea un centro irrigador de valores artísticos, intelectuales, creativos, simbólicos y patrimoniales para la consecución y la sostenibilidad de un *mundo en común*.

La Universidad de Granada se compromete, en primer lugar, a incluir la cultura como uno de los pilares básicos del desarrollo sostenible a través de la creación del ODS 17+1. En segundo lugar, se compromete a incorporar el desarrollo sostenible desde la cultura en la formación académica y en la investigación universitaria, a través de iniciativas específicas y transversales. Por último, se compromete a convertirse y ofrecerse como un espacio para la sensibilización y la concienciación de la ciudadanía en el que se den herramientas para modificar imaginarios y relatos colectivos e iniciar el camino hacia una interiorización del desarrollo sostenible como cultura de vida.

Ana María Gallego Cuiñas
Departamento de Lengua Española
Universidad de Granada

¹ Nos referimos a la acepción dada por la UNESCO en París en diciembre de 2001 que se refuerza en la Declaración de Fribourg de 2008.

ODS 17+1. Cultura y patrimonio diversos e inclusivos

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 2

Línea específica 17+1.1.

Línea específica 17+1.2. Potenciar los valores culturales y patrimoniales en el espacio universitario





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y formación no formal vinculadas con la cultura y el patrimonio diverso e inclusivo (campañas, cursos, seminarios, talleres, voluntariado...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) • Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades • Número de acciones de sensibilización y formación no reglada • Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia: Ofrecer formación académica universitaria vinculada con la cultura y el patrimonio diverso e inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas • Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias
<p>Investigación: Generar conocimiento científico vinculado con este objetivo con la cultura y el patrimonio diverso e inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción científica: número de proyectos de I+D+i, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) • Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS • Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Transferencia: Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos dirigidos a promover la cultura y el patrimonio diverso e inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo • Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a promover la cultura y el patrimonio diverso e inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados y Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias

Acción	Responsables	Indicador
<p>Extensión-relaciones con el entorno: Realizar colaboraciones con instituciones públicas y privadas destinadas a la consecución de este objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración y debate sobre políticas institucionales a nivel local, regional, nacional o internacional vinculadas con este objetivo • Número de colaboraciones realizadas con agentes locales e internacionales en estas temáticas • Participación en alianzas, redes con otras universidades, administraciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil cuyos fines sean promover este objetivo (número de convenios/colaboraciones realizadas)

Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.

Línea específica 17+1.1 Impulsar la cultura y el patrimonio al servicio del desarrollo humano sostenible

Número de acciones: 8

Indicadores de objetivo:

- Cobertura externa de educación cultural para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en actividades abiertas de la universidad relacionadas con la cultura y el patrimonio diversos e inclusivos, respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla).



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
					Sinergias
17+1.1.1	Potenciar la colaboración con las instituciones culturales nacionales e internacionales comprometidas con el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades realizadas 		Todas
17+1.1.2	Generar materiales artísticos al servicio de la sociedad para la difusión y formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible y Educación para la Sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de materiales/ colecciones creados 		Todas

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
					Sinergias
17+1.1.3	Impulsar la divulgación científica, a través de actividades que mejoren e incrementen la formación y la cultura científica de la ciudadanía y permitan trasladar el conocimiento generado en la universidad al entorno, diversificando la oferta a diferentes públicos, formatos y ámbitos geográficos.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del total de actividades ofertadas según colectivo Porcentaje de actividades respecto del total de actividades ofertadas a población en riesgo de exclusión Porcentaje de actividades del total realizadas que se traducen al inglés, castellano y al lenguaje de signos para hacerlas más accesibles 	4.7, 10, 11.4, 16, 17.17	
17+1.1.4	Promover actividades culturales dedicadas a apoyar acciones solidarias que desarrollan organizaciones sin ánimo de lucro.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Casa de Porras) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones culturales solidarias destinadas a la captación de recursos o a dar visibilidad a las causas solidarias 	4.7, 10, 11.4, 16, 17.17	
17+1.1.5	Ampliar la accesibilidad tanto de las exposiciones como del patrimonio en general (traducciones, recursos multimedia, inclusión de códigos QR, chips NFC, audioguía de textos...).	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de actividades patrimoniales realizadas que están adaptadas al diseño universal (criterios de accesibilidad) 	4.7, 10, 11.4, 16, 17.17	
17+1.1.6	Coordinar con los actores locales (administración pública, sector privado local, tercer sector local) de la provincia de Granada y las ciudades de Ceuta y Melilla un programa de promoción de la cultura y el patrimonio como elementos potenciadores del desarrollo sostenible ODS.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de programa 	Todas	

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Sinergias	
17+1.1.7	Establecer un plan de difusión coordinado con las unidades UGR en colaboración con las organizaciones que representan la diversidad cultural, étnica y social en las ciudades de Ceuta, Melilla y en la provincia de Granada con la finalidad de sensibilizar y transformar la sociedad hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible, a través de la cultura y el patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de difusión creado • Número de instituciones participantes • Número de actividades realizadas 	Todas	
17+1.1.8	Crear una red sobre cultura y patrimonio ODS 17+1 (nacional/internacional/ universitaria/ multilateral).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Red creada • Número de instituciones participantes • Número de actuaciones realizadas 	4.7, 10, 11.4, 16, 17.17	

Línea 17+1.2 Potenciar los valores culturales y patrimoniales en el espacio universitario

Número de acciones: 7

Indicadores:

- Cobertura interna de educación cultural para la sostenibilidad: porcentaje de la comunidad universitaria que participa en programas/actividades relacionados con la cultura y el patrimonio diversos e inclusivos, del total.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Sinergias	
17+1.2.1	Mejorar la coordinación con los centros y unidades de la UGR en la planificación y difusión de actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Área de Patrimonio) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones con centros y unidades para la elaboración de un Plan de Coordinación • Programa de ayudas en el Plan Propio de Extensión Universitaria 		Todas
17+1.2.2	Potenciar la implicación del estudiantado y colectivo Alumni en el diseño y desarrollo de las actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Casa de Porras) • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR) • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab) • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre las acciones culturales de interés para el estudiantado y alumni • Porcentaje de eventos organizados con participación de estudiantes y alumni • Porcentaje de actividades culturales específicas orientadas al estudiantado y alumni respecto del total de actividades • Premios a la creación artística en el Plan Propio de Extensión Universitaria 		Todas

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Sinergias	
17+1.2.3	Aumentar la participación del estudiantado en las actividades relacionadas con la difusión y conservación de los bienes culturales.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio. (Área de Patrimonio) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes participantes en actividades focalizadas en la difusión y conservación de los bienes culturales 	Todas	
17+1.2.4	Avanzar en el desarrollo de producciones artísticas propias que pongan en valor el potencial artístico de la Universidad de Granada, desarrollen la transversalidad creativa y sirvan de experiencia a los colectivos implicados.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de producciones artísticas propias 	4.7, 10, 11.4, 16	
17+1.2.5	Sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en la conservación y el mantenimiento de nuestro patrimonio, así como la corresponsabilidad con el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades desarrolladas 	4.7, 10, 11.4, 16, 17.17	
17+1.2.6	Potenciar la captación de fondos a través de patrocinio externo y mecenazgo en las actividades culturales de conservación y restauración del patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones desarrolladas 	4.7, 11.4, 16, 17.17	
17+1.2.7	Potenciar la gestión y conservación del patrimonio cultural mediante el desarrollo de un plan de ejecución y seguimiento específico.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo) 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y puesta en marcha del plan 	4.7, 10, 11.4, 16	